

	<b>ACTAS INTERNAS Y EXTERNAS</b>	<b>Código</b>	F-DER-001
		<b>Versión</b>	04

<b>DEPENDENCIA A NIVEL CENTRAL:</b>	VICEPRESIDENCIA DE INTEGRACION PRODUCTIVA			
<b>TERRITORIAL:</b>	UNIDAD TECNICA TERRITORIAL No. 10 PASTO			
<b>COMITÉ:</b>	Revisión y aprobación de pago de suministro de insumos agrícolas.			
<b>FECHA DE REUNIÓN:</b>	30	04	2026	<b>HORA:</b> 05:00 pm

### ACTA No. 032

<b>OBJETIVO:</b>	Realizar CTGL para la Revisión y aprobación de evaluación de TDR No. 10 Logística. Del PIDAR con resolución 103 de 2024, denominado, "Fortalecimiento a la cadena productiva del cacao en las comunidades afrocolombianas de los consejos comunitarios unión rio Caunapi, rio mejicano, veredas unidas un bien común y el naranjo del municipio de Tumaco en el departamento de Nariño"
<b>PARTICIPANTES:</b>	Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Comun Agencia de Desarrollo Rural, UTT 10 Pasto Agencia de Desarrollo Rural, nivel central
<b>ASISTENTES:</b>	Romairo Angulo Velasco, representante legal del Consejo Comunitario Veredas Unidas Un Bien Comun Edwin Palma Bernal, director UTT 10 Richard Molina, contratista UTT 10 Pasto, apoyo a la supervisión del PIDAR Camilo Ballesteros, Designado de la Vicepresidencia de integración productiva Ebert sanchez, designado vicepresidencia de gestión contractual Jennifer Segura, apoyo jurídico utt 10 Andrea Lopez, dirección de seguimiento y control Alan Quiñones, apoyo técnico organización beneficiaria Jesus Moreno, apoyo financiero del PIDAR.
<b>ORDEN DEL DÍA:</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Saludo y validación de quorum</li> <li>2. Aprobación evaluación TDR No. 10 Logística (Bloque 1 alimentación, Bloque 2 papelería)</li> <li>3. Propositiones y varios</li> <li>4. Cierre</li> </ol>	
<b>DESARROLLO ORDEN DEL DÍA</b>	
<b>1. Saludo y validación de quorum</b>	
Richard Molina, como apoyo a la supervisión del PIDAR hace el saludo a todos los integrantes del comité, posteriormente cede la palabra al representate legal el señor Romairo Angulo, quien se presenta y hace el saludo, se cede la palabra al señor director Edwin Palma Bernal, quien se presenta y hace el saludo, se presenta además a todos los miembros del comité y sus dependencias.	



Contando con la presencia de los miembros del comité con voz y voto se valida quorum para efectos de decisión.

## 2. Aprobación evaluación TDR No. 10 Logística (Bloque 1: alimentación y Bloque 2: papelería)

Richard Molina, como apoyo a la supervisión del proyecto informa al comité que se va a presentar los resultados de la evaluación de los Términos de Referencia No. 10 Suministro de Logística (Bloque 1 Alimentación, Bloque 2 Papelería).

Los términos de referencia fueron aprobados en Comité Técnico de Gestión Local el día 09 de abril de 2026 y publicados el día 17 de abril de 2026, la fecha y hora de cierre fue el 23 de abril de 2026 hasta las 05:00pm.

### Respecto a la evaluación del Bloque 1 Suministro de Alimentación:

#### Presentación de las propuestas recibidas:

No	Proponente	Fecha	Hora de llegada del correo	Correo	Archivos	Observación
1	ASOCIACION AGROAMBIENTAL	23/04/2026	05:01pm	<a href="mailto:agroambientaltumaco2026@gmail.com">agroambientaltumaco2026@gmail.com</a>	1 CARPETA COMPRIMIDA	<b>La propuesta llegó después de la hora establecida de cierre, por esta razón, no puede ser tenida en cuenta.</b>
2	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	23/04/2026	05:00PM	<a href="mailto:castrovanessa1024@gmail.com">castrovanessa1024@gmail.com</a>	1 CARPETA COMPRIMIDA	Ninguna

#### Requisitos habilitantes y resultado de la evaluación:

No.	Proponente	Observaciones
1	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	Al validar los documentos solicitados como requisitos jurídicos – habilitantes se encontró que la propuesta cumple con los requisitos y apuro todos los documentos necesarios para acreditarlos en los tiempos establecidos, por lo tanto, al considerarse única propuesta para el bloque 1, y teniendo en

cuenta el numeral 18 de los Terminos de Referencia manifiesta que: *En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación (jurídica, económica y técnica), se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.*

### **Aprobación de selección de propuestas y/o declaratoria de desierto**

De conformidad con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentado por la mesa técnica de evaluación de ofertas, se procede con la deliberación de la votación así:

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba la evaluación al bloque 1 de los términos de referencia No.10 y la selección del único proponente Lisette Vanessa Castro Diaz, a lo que responde, **si apruebo**.

Se pregunta al señor **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba la evaluación al bloque 1 de los términos de referencia No.10 y la selección del único proponente Lisette Vanessa Castro Diaz, a lo que responde, **si apruebo**.

### **Respecto a la evaluación del Bloque 2 Suministro de Papelería:**

#### **Presentación de las propuestas recibidas:**

Nº	PROPONENTE	Fecha	Hora	Correo	Archivos	Observación
1	ASOCIACION AGROAMBIENTAL	23/04/2026	05:01P M	<a href="mailto:agroambientaltumaco2026@gmail.com">agroambientaltumaco2026@gmail.com</a>	1 CARPETA COMPRIMIDA	<b>La propuesta llego después de la hora establecida de cierre, por esta razón, no puede ser tenida en cuenta.</b>
2	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	23/04/2026	05:00P M	<a href="mailto:castrovanesa1024@gmail.com">castrovanesa1024@gmail.com</a>	1 CARPETA COMPRIMIDA	<b>ninguna</b>
3	JOSE FRANCISCO NARVAEZ	23/04/2026	04:58P M	<a href="mailto:jozepnarvaez2493@gmail.com">jozepnarvaez2493@gmail.com</a>	1 CARPETA COMPRIMIDA	<b>ninguna</b>

#### **Requisitos habilitantes y resultado de la evaluación:**

No.	Proponente	Observaciones
1	LISSETTE VANESSA CASTRO DIAZ	Al validar los documentos solicitados como requisitos jurídicos – habilitantes se encontró que la propuesta cumple con los requisitos y apporto todos los documentos necesarios

		para acreditarlos en los tiempos establecidos, por lo tanto, al considerarse única propuesta habilitada para el bloque 2, y teniendo en cuenta el numeral 18 de los Términos de Referencia manifiesta que: <i>En el evento que solo una propuesta sea presentada y cumpla con los requisitos habilitantes mínimos exigidos en esta invitación (jurídica, económica y técnica), se procederá a aceptar la oferta a dicho proponente.</i>
2	JOSE FRANCISCO NARVAEZ	Al validar los soportes de la experiencia el proponente no cumple con el numeral 9.2.2 Experiencia Específica de los Términos de Referencia que indican que: <i>el proponente deberá acreditar que al menos uno de los contratos presentados para acreditar la experiencia general haya sido ejecutado en el municipio de Tumaco.</i> - El proponente no aportó al menos un contrato ejecutado en el municipio de Tumaco.

### **Aprobación de selección de propuestas y/o declaratoria de desierto**

De conformidad con el resultado de la verificación de requisitos habilitantes y evaluación de las propuestas presentado por la mesa técnica de evaluación de ofertas, se procede con la deliberación de la votación así:

Se pregunta al señor **Romairo Angulo**, si aprueba o no aprueba la evaluación al bloque 2 de los términos de referencia No.10 y la selección del único proponente Lisette Vanessa Castro Diaz, a lo que responde, **si apruebo.**

Se pregunta al señor **Edwin Palma**, si aprueba o no aprueba la evaluación al bloque 2 de los términos de referencia No.10 y la selección del único proponente Lisette Vanessa Castro Diaz, a lo que responde, **si apruebo.**

### **3. Proposiciones y varios**

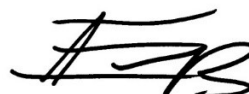
No se presentan proposiciones y varios

### **4. Cierre**

Se procede a hacer el cierre del CTGL y se agradece a todos por su participación.



ROMAIRO ANGULO VELASCO  
Rep. Legal CC Veredas Unidas Un Bien Común



EDWIN PALMA BERNAL  
Director ADR UTT No. 10 – Pasto